

PLAN DE DESARROLLO

TECNOLOGICA FITEC

2024 - 2030



GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-DE-05
	Fecha: 26/08/2024
PLAN DE DESARROLLO	Versión: 3
	Página: 2 de 15

I. INTRODUCCION

El actual panorama de globalización muestra un escenario cambiante y turbulento en áreas como la política, economía, socio-cultural, tecnológica, eco-ambiental y legislativa ante el cual las organizaciones en general deben ajustarse para permanecer a la vanguardia de las necesidades de la sociedad.

El sector educativo y en concreto las IES Instituciones de educación superior no son ajenas a este fenómeno, ya que para mantenerse actualizadas y sostenibles deben ser capaces de generar una flexibilidad en sus procesos que les permita acoplarse a las tendencias para interactuar adecuadamente con los diversos *skateholders* o grupos de interés en consonancia con las realidades regionales, nacionales e internacionales.

El monitoreo periódico y constante del entorno se convierte en una necesidad para generar modelos educativos pertinentes fundamentados en necesidades y problemáticas reales que generen primero un impacto real en los egresados a través de las oportunidades de acceso a la formación para comunidades menos favorecidas, segundo mediante la apropiación de competencias y valores, y posteriormente en el sector empresarial en el cual se incorporarán para ofrecer valor agregado a la sociedad mejorando paso a paso el nivel de competitividad y su calidad de vida.

Recopilando la experiencia de 32 años de la institución, a sabiendas de la importancia que el componente de planeación aporta a las organizaciones y tomando como base el anterior plan de desarrollo 2019-2023, la Tecnológica FITEC optó por diseñar un nuevo plan estratégico como una manera de cerrar las brechas establecidas y repensar la institución para demarcar una nueva hoja de ruta que cubriera el rango de los próximos cinco años, para trabajar de forma sistemática en las tareas de mayor impacto para la institución y llevarla a cumplir las metas definidas siempre enmarcados hacia el logro de la calidad, la pertinencia de sus políticas, el fortalecimiento de la organización como “sistema” alineado a los ocho (8) procesos establecidos dentro del Sistema de Gestión de Calidad en su Versión ISO 9001:2015 y el cumplimiento de los estándares autoevaluación emitido por el Ministerio de educación nacional.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-DE-05
	Fecha: 26/08/2024
PLAN DE DESARROLLO	Versión: 3
	Página: 3 de 15

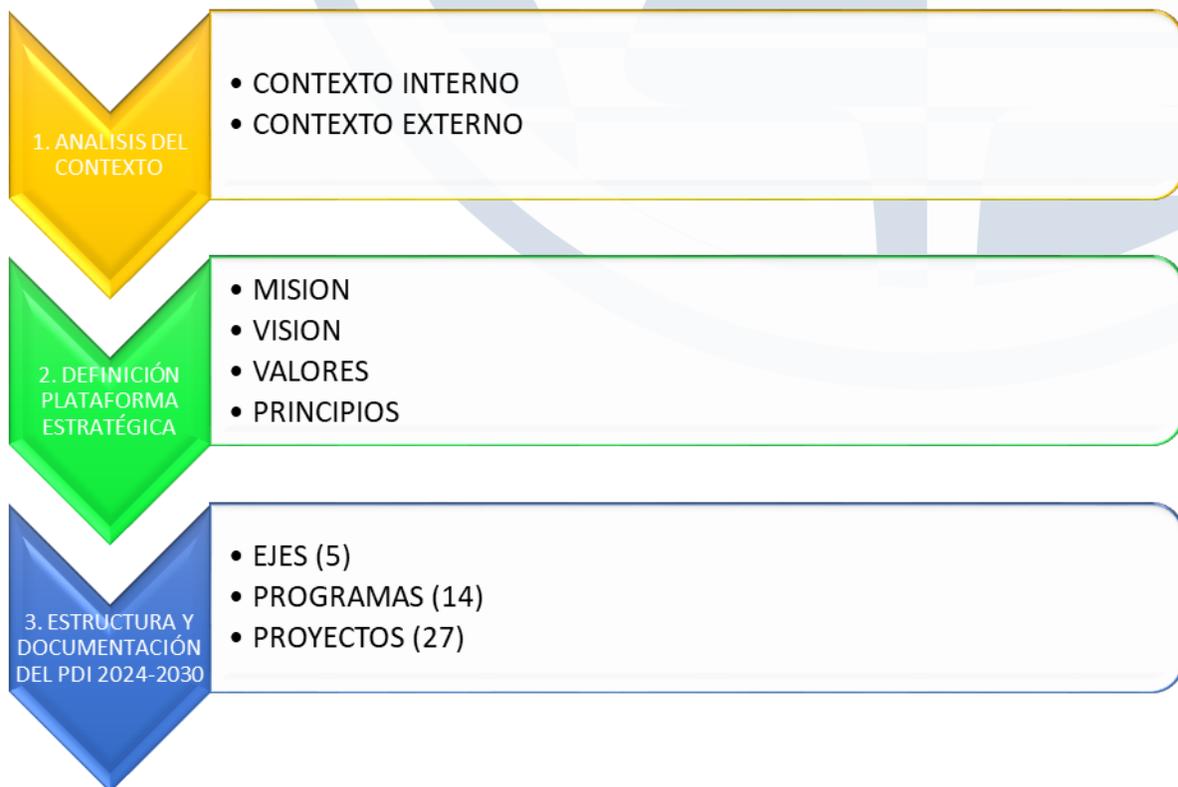
Con este objeto se aplicó una metodología participativa de planeación estratégica para trabajar en conjunto con líderes y colaboradores de todas las dependencias durante 5 meses, proceso mediante el cual se definieron los lineamientos estratégicos (ejes) para enfocarse en la cultura del mejoramiento continuo, en el fortalecimiento de la docencia, la investigación y la extensión como procesos misionales centrales, en el avanzar en el desarrollo institucional y en el lograr la transformación de la comunidad Fiteista. De esta manera se fundamentó el actual Plan de Desarrollo 2024-2030 que contiene las orientaciones y apuestas para los próximos 7 años y que hacemos público ante la comunidad académica y a la sociedad en general.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-DE-05
	Fecha: 26/08/2024
PLAN DE DESARROLLO	Versión: 3
	Página: 4 de 15

II. ESTRUCTURA DEL PLAN

La metodología participativa de planeación estratégica se formuló en 4 fases cubriendo las etapas del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar)¹ para alinearse con el sistema de gestión de calidad ISO 9001 versión 2015, cuyo certificado posee la Tecnológica FITEC. “El ciclo PHVA permite a una organización asegurarse de que sus procesos cuenten con recursos y se gestionen adecuadamente, y que las oportunidades de mejora se determinen y se actúe en consecuencia”².

FASES DEL PROCESO: FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2019-2023



Fuente: Equipo de planeación. 2019.

¹ Norma Técnica Colombiana-ISO 9001:2015. Pág 1.

² Idem.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-DE-05
	Fecha: 26/08/2024
PLAN DE DESARROLLO	Versión: 3
	Página: 5 de 15

A continuación se describen las fases del proceso en detalle:

1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

El Plan de Desarrollo 2024-2030 fue construido desde la base de la participación activa y propositiva del equipo de Planeación de la Tecnológica FITEC y un equipo Asesor Externo, con el objetivo de asegurar un desarrollo institucional que aporte un valor real para la Institución, y lograr los impactos deseados en el entorno. Así, se realizó el ejercicio aplicando la Metodología del PESTAL para analizar las variables externas y una DOFA para el análisis Interno, con el fin de conocer sus percepciones con respecto a la Tecnológica FITEC, su vocación social, su gestión académica y su proyección hacia el futuro aplicando un análisis de contexto partiendo del subsistema de gestión del futuro (Planear).

En el análisis externo se aplicó la metodología PESTAL y tuvieron lugar una serie de pasos como la búsqueda de información de tendencias a nivel Internacional, nacional y regional, identificación de los factores a evaluar, el análisis de los factores, determinación de las variables de los factores, unificación, caracterización y priorización de las variables.

Para el análisis externo se aplicó la evaluación de factores y variables aplicando pasos como la identificación, unificación y consolidación de fortalezas y debilidades, para producir la consolidación de la información en una matriz DOFA para finalmente establecer estrategias aplicadas a la matriz cruzada (estrategias ofensivas, de reorientación, defensivas y de supervivencia).

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-DE-05
	Fecha: 26/08/2024
PLAN DE DESARROLLO	Versión: 3
	Página: 6 de 15

2. DEFINICIÓN DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Desde el nivel estratégico de la formulación del Plan de Desarrollo 2024 – 2030 se realizó la revisión de los resultados de la fase de Análisis del contexto, así como del plan de desarrollo anterior para hacer identificación de brechas. Partiendo de esta base cognitiva se planteó el marco de Identidad institucional compuesta por elementos como **misión, visión proyectada al 2030, valores y principios institucionales** a partir de los cuales se despliega la proyección del componente táctico de asesoría, seguimiento y control hasta llegar al nivel de detalle operativo donde los ejecutores de acuerdo a sus vocaciones, competencias y cargos realizarán la construcción de las evidencias dando cumplimiento al plan de forma ordenada y coherente a lo largo de los 5 años. A continuación, se explica el detalle del marco de identidad institucional:

- MISIÓN:** declara la razón de la institución, define su esencia y los motivos de su existencia.

“Educamos personas en los niveles técnico profesional y tecnológico, fortaleciendo la docencia, investigación y extensión, para transformar el desarrollo personal y profesional de la comunidad Fiteista.”

- VISIÓN:** declara el sueño de la institución y define su objetivo proyectado hacia el año 2023.

“La Tecnológica FITEC será reconocida por educar técnicos profesionales y tecnólogos competentes en su disciplina, mediante el fortalecimiento de los procesos institucionales y la mejora continua, transformando la Comunidad Fiteista con la impronta de nuestros principios y valores Institucionales.”

- VALORES:** son los principios filosóficos de la institución, que orientan el que comportamiento de la comunidad Fiteista.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-DE-05
	Fecha: 26/08/2024
PLAN DE DESARROLLO	Versión: 3
	Página: 7 de 15

VALORES INSTITUCIONALES:

Son los que apoyan la visión y dan forma a la misión, la cultura y reflejan los estándares de la empresa. Desde esa perspectiva la Tecnológica FITEC plantea los siguientes valores como horizonte de sentido en todas sus acciones de formación:

- **RESPECTO A LA DIVERSIDAD:** Es el ofrecimiento y su realización efectiva de los servicios sin distinciones de raza, sexo, credo o procedencia social, como aporte a la constitución de la Democracia.
- **RESPONSABILIDAD:** Decidir y actuar conforme al análisis previo de las consecuencias tanto personal como interpersonal de acciones, formas comunicativas o el ejercicio de su desempeño profesional.
- **SOLIDARIDAD:** Fundamento de la formación de personas con responsabilidad social a partir del trabajo colaborativo y la interdisciplinariedad.
- **TRABAJO COLABORATIVO:** Se fundamenta en el servicio mutuo entre las personas, considerando sus ideas y aportes como elementos potenciadores de desarrollo, capaz de poner sus conocimientos, capacidades y voluntad hacia el crecimiento de las personas y organizaciones.
- **HONESTIDAD:** Actitud consciente e intencional para realizar todos los procesos con transparencia, eficiencia, eficacia y disposición para rendir cuenta a la comunidad, incluso en aquellas ocasiones que impliquen riesgos o intereses particulares. Al interior de la institución se refleja en relaciones y acciones que generen confianza y credibilidad interna y externa.
- **DIGNIDAD HUMANA:** Este valor implica respeto, reconocimiento, tolerancia que enaltece en el ser humano su condición de persona y ciudadano. Actuar consciente e intencionalmente en concordancia con los valores, compromisos, políticas y fines establecidos.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-DE-05
	Fecha: 26/08/2024
PLAN DE DESARROLLO	Versión: 3
	Página: 8 de 15

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:

Norma o idea fundamental que rige el pensamiento o la conducta, propios de la tecnológica Fitec que reflejan el pensamiento de la compañía

- **PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:** La Tecnológica FITEC promueve la participación de todos sus estamentos educativos en la formulación de políticas, estrategias, planes de desarrollo institucional, sin distinciones de capacidad económica, religión, raza e ideología o cualquier otra característica cultural.
- **ENSEÑANZA FLEXIBLE, APRENDIZAJE ABIERTO E INTERDISCIPLINARIEDAD:** La Tecnológica FITEC propicia en el estudiante un aprendizaje permanente a través de métodos y estrategias que permitan el acceso al conocimiento significativo de manera abierta, mediante un currículo cuyos planes de estudio asuman las inteligencias y competencias personales, la mirada diversas disciplinas que se conjugan para abordar la realidad y los procesos de enseñanza flexibles.
- **EDUCACIÓN PARA LA LIBERTAD Y LA AUTONOMÍA:** La Tecnológica FITEC defiende la libertad de pensamiento, la libertad de cátedra y por consiguiente, la formación de individuos con criterio propio, innovadores, emprendedores y que desarrollen su autonomía siempre en el marco que garantice la convivencia social y la responsabilidad personal.
- **DEFENSA DE LOS DERECHOS Y EL DESARROLLO HUMANO:** La Tecnológica FITEC proclama en sus acciones la defensa, el respeto, la promoción de los derechos humanos, el fomento de la convivencia y la tolerancia. De igual manera asume el respeto por la dignidad humana, el reconocimiento a los méritos de las personas y el compromiso de apoyar su crecimiento personal y profesional, propiciando un clima organizacional que contribuya con su desarrollo integral. Todo esto, desde una perspectiva ecológica, que mira la integralidad de las personas, desde lo biológico, psicológico y social, trascendiendo en su responsabilidad planetaria.
- **RESPONSABILIDAD SOCIAL:** la Tecnológica FITEC asume el cumplimiento de sus deberes y compromisos con la comunidad Fiteista, contribuyendo con el desarrollo de los diferentes sectores de la sociedad.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-DE-05
	Fecha: 26/08/2024
PLAN DE DESARROLLO	Versión: 3
	Página: 9 de 15

3. PROYECCIÓN DEL PLAN

El modelo adoptado por la Tecnológica Fitec, busca proveer de alineación a los diversos niveles de la Institución, para reflejar los principios que surgen desde el nivel estratégico en el nivel operativo, logrando su instrumentalización de forma ordenada y coherente. Los diferentes ejes, programas, proyectos y fases se asignaron a cada uno de los diferentes niveles sistematizándolos en una funcionalidad (software) para facilitar la tarea de seguimiento y evaluación.

DISTRIBUCIÓN DE EJES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y FASES DEL PID



Fuente: Equipo de planeación. 2019.

Se proyectaron 5 ejes, 14 programas, 27 proyectos cada uno con sus respectivas fases, producto, indicador y meta. A continuación, se define cada elemento:

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-DE-05
	Fecha: 26/08/2024
PLAN DE DESARROLLO	Versión: 3
	Página: 10 de 15

- **EJE:** En su calidad de lineamientos estratégicos, definen las grandes líneas de acción del Plan de desarrollo agrupando los **programas** y los **proyectos**.
- **PROGRAMA:** Materializa un conjunto de decisiones, cuyas directrices deben estar orientadas a solucionar los problemas, satisfacer las necesidades y a conseguir los objetivos del plan³. Cada **programa** agrupa varios proyectos y tiene un **responsable** que se encarga de asegurar la coherencia del objetivo en todos los programas, además de convocar a las **autoridades** y **ejecutores** de los proyectos cuando los **productos** y los **hitos** no se cumplen de acuerdo al cronograma establecido.
- **PROYECTO:** Son un conjunto de actividades puntuales, coherentes e interrelacionadas entre sí, orientadas a la solución de un problema o a la satisfacción de una necesidad⁴. Cada proyecto está conformado por varias fases, la **autoridad** asignada es quien realizará asesoría y control mientras que los **ejecutores** asignados llevarán a cabo la operación de las fases de trabajo para entregar los productos.

RELACIÓN EJE-PROGRAMA-PROYECTO



EJE	PROGRAMA	RESPONSABLE	PROYECTO i	AUTORIDAD	EJECUTORES	FASE 1	PRODUCTO(S)	INDICADOR n	META n	
						FASE 2				
						FASE 1				
						FASE 2				
							FASE 1			
							FASE 2			
							FASE 1			
							FASE 2			
						FASE 3				

Fuente: Equipo de planeación. 2024.

³ UNODC Oficina de las naciones unidas contra la droga y el delito. (2014) *Documento Taller formulación de proyectos*.

⁴ UNODC Oficina de las naciones unidas contra la droga y el delito. (2014) *Documento Taller formulación de proyectos*.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-DE-05
	Fecha: 26/08/2024
PLAN DE DESARROLLO	Versión: 3
	Página: 11 de 15

A continuación, se enlistan los ejes estratégicos, con sus programas y proyecto asociados:

EJE	PROCESO - CALIDAD	PROGRAMA	PROYECTO	RESPONSABLE	
1. Fortalecer la docencia: Consolida las iniciativas internas trazadas para alcanzar las condiciones que garanticen los logros de excelencia académica que fortalezcan a la institución como un sistema que se autoevalúa aplicando el mejoramiento continuo y con un claro enfoque a través de la ruta de la calidad.	Gestión de docencia	Profesores	Plan de bienestar, acompañamiento de profesores y trazabilidad	Bienestar institucional	
			Movilidad e internacionalización	Investigacion	
			Pep dinámico	Vicerectoria academica	
		Gestión por competencias	Impacto de la formación desde el currículo por competencias y modelo de enseñanza aprendizaje mca	Direccion de programa	
	Gestión comunicativa y medios educativos	Medios educativos	Diseño y rediseño de módulos	Direccion de programas	
			Prestación de servicios de la uib	Tecnologia	
	2. HACIA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL: Reúne el trabajo pertinente a los procesos de apoyo institucionales con el fin de lograr la efectividad y sostenibilidad organizacional.	Dirección estrategica	Gobierno institucional	Funcionamiento de órganos de gobierno	Secretaria general
				Gestión de resultados de la rendición de cuentas	Rectoria
Definición y sistematización del modelo de planeación institucional				Planeacion	
Gestión administrativa y financiera gestión tecnologica		Gestión administrativa	Gestionar el mantenimiento e inventario físico y tecnológico	Tecnologia	
			Plan individual de trabajo	Vicerectoria administrativa	
			Gestion presupuestal	Vicerectoria administrativa	
			2.4. Infraestructura y ti	Tecnologia	
	Fomentar el bienestar institucional	Fortalecimiento y aplicación del modelo de bienestar institucional	Bienestar institucional		

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-DE-05
	Fecha: 26/08/2024
PLAN DE DESARROLLO	Versión: 3
	Página: 12 de 15

			Incremento de ingresos	Mercadeo
3. FORTALECER LA EXTENSION: Articula a través del programa de Extensión integrada los diversos proyectos que se constituyen en oportunidades de proyección social para tender puentes y estrechar relacionamientos EEE (egresados, empresas, entorno).	Gestión de extensión	Extensión institucional	Relacionamiento con el sector productivo	Extension
			Formación continuada	Extension
			Seguimiento egresados	Egresados
4. TRANSFORMAR LA COMUNIDAD FITEISTA: Describe lineamientos requeridos con el objeto de consolidar el concepto de comunidad Fiteista como una construcción dinámica que busca el mejoramiento continuo y el constante aporte de valor agregado para sus integrantes y la sociedad.	Gestión de calidad	Análisis de contexto	Tendencias de los programas desde la pedagogía, tecnología, investigación y comunicativa	Dirección de programa
	Dirección estratégica	Estrategias de apropiación en la comunidad	Formación de la comunidad educativa (misión, visión, principios y valores, modelo educativo)	Comunicativa
			Formación de la comunidad educativa en autoevaluación y mejoramiento continuo	Planeación
5. FORTALECER LA INVESTIGACIÓN: Proyecta iniciativas institucionales necesarios para impulsar el desarrollo de la cultura de investigación en la comunidad académica.	Gestión de investigación	Mejoramiento categoría de grupos	Monitoreo grupos de investigación	Investigación
		Jóvenes investigadores	Monitoreo a los semilleros de investigación	Investigación
		Visibilización de publicaciones de fitec	Visualizar las publicaciones internas de fitec	Investigación
		Convocatoria ctei y académicas	Visibilidad externa de un artículo en revista indexada	Investigación
		Promoción del emprendimiento	Unidad de emprendimiento	Extension

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-DE-05
	Fecha: 26/08/2024
PLAN DE DESARROLLO	Versión: 3
	Página: 13 de 15

Los ejes, programas y proyectos se alinean para orientar el trabajo mancomunado de los niveles de la institución hacia el cumplimiento de la visión y los objetivos institucionales, avanzando a través de las etapas de la ruta de la calidad. Se definió la ruta de la calidad desde el análisis del documento “Referentes de calidad: Una propuesta para la evolución del Sistema de aseguramiento de la calidad” del MEN.⁵

⁵ Ministerio de educación nacional. (2018). *Referentes de calidad: Una propuesta para la evolución del Sistema de aseguramiento de la calidad*. (2018). Colombia: MEN.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-DE-05
	Fecha: 26/08/2024
PLAN DE DESARROLLO	Versión: 3
	Página: 14 de 15

4. DISEÑO DE LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN:

Alineados al ciclo PHVA⁶, posterior al desarrollo de las fases **1) Planear** y **2) Hacer**, la institución proyecta aplicar la fase **3) Verificar** a través del seguimiento, medición y análisis de informes trimestrales que los **responsables, autoridades y ejecutores** presentarán ante la Rectoría.

Al realizar el cargue de los subproductos (Evidencias) que completan cada actividad y el producto final que completa la fase en la funcionalidad (Software) diseñada para gestionar el Plan de desarrollo institucional, se posibilita realizar la medición del porcentaje de ejecución mensual, anual y total en el horizonte de 7 años. La fase **4) Actuar** del ciclo PHVA se aplica a través de los planes de mejora que se diseñarán como medidas planificadas para mejorar el rendimiento de los indicadores en caso de que no alcancen la meta, velando por el mejoramiento continuo y cumplimiento del Plan

⁶ Norma Técnica Colombiana-ISO 9001:2015. Pág 1.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-DE-05
	Fecha: 26/08/2024
PLAN DE DESARROLLO	Versión: 3
	Página: 15 de 15

III. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Ríos Giraldo, Ricardo Mauricio. (2017). *Seguimiento, medición, análisis y mejora*. Icontec.
- Ministerio de educación nacional. (2018). *Referentes de calidad: Una propuesta para la evolución del Sistema de aseguramiento de la calidad*. (2018). Colombia: MEN.
- Ministerio de educación nacional. (2018). *Decreto No. 1280 de 2018*. Colombia: MEN.
- Norma Técnica Colombiana-ISO 9001:2015.
- UNODC Oficina de las Naciones unidas contra la droga y el delito. (2014) *Documento Taller formulación de proyectos*.